

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 173

Fecha Estado: 11/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030132020053400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JORGE HUGO MARIN CORREA	Auto requiere REQUIERE NUEVAMENTE PREVIO A TERMINAR PROCESO.	08/10/2021		
0500140030132020080300	Verbal Sumario	JHON JAIRO VEGA MEDINA	WILLAM DE JESUS VILLA RAMIREZ	Auto admite demanda ADMITE Y FIJA CAUCIÓN.	08/10/2021		
05001400301320210023700	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANA MARIA ALBORNOZ MORENO	Auto rechaza demanda NO SUBSANAR REQUISITOS.	08/10/2021		
05001400301320210046700	Ejecutivo Singular	BIO URBE S.A.S	CONJUNTO RESIDENCIAL ATARDECERES	Auto rechaza demanda NO SUBSANAR REQUISITOS.	08/10/2021		
05001400301320210073700	Verbal	MARIBYS MARIA CABALLERO CORONELL	LEIDY NATALIA HENAO FLOREZ	Auto inadmite demanda	08/10/2021		
05001400301320210073800	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	DEIVINSON JOSE ESTRADA AGUIRRE	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO.	08/10/2021		
05001400301320210073800	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	DEIVINSON JOSE ESTRADA AGUIRRE	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/10/2021		
05001400301320210077400	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS YEPES URIBE	ELIZABETH LOPEZ VASQUEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MELISA MUÑOZ DUQUE.
SECRETARIO (A)